

Guayaquil, 14 de Abril del 2017

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACTVICAR S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa, como en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos con corte al 31 de diciembre de 2016.

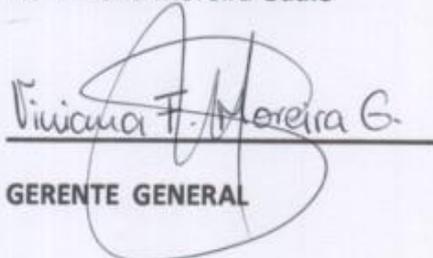
Doy a conocer que la compañía no tuvo actividad económica en este año 2016 por razones que se encontraba en proceso de constitución, los cuales ya fueron concluidos.

En este presente año añoramos y confiamos que estaremos dando ya apertura a las actividades, proyectándonos a ingresar al mercado público y privado con precios competitivos.

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionista conforme a la Ley y los Estatutos. Sin más que dar a conocer por el momento, me despido de Uds. augurándoles éxitos y bendiciones.

Muy atentamente,

Lic. Viviana Moreira Guale


GERENTE GENERAL